

# Avala el IECM dos coaliciones por la CDMX

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el registro de los convenios de la coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México, al igual que el de la alianza Va X la CDMX, en la que participan Acción Nacional y los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática. Ambos acuerdos son únicamente para competir por la jefatura de Gobierno en 2024.

La consejera Sonia Pérez Pérez informó que el 5 de noviembre el organismo recibió la solicitud de registro para que esos partidos participen juntos.

Mencionó que uno de los requisitos revisados fue que las alianzas se aprobaran por los órganos competentes de cada uno de los institutos políticos, así como que el documento estuviera firmado por las personas facultadas.

## Deben detallar recursos y tiempos de difusión

También se verificó que en los convenios se indicara el procedimiento para la selección de la candidatura postulada, la persona que ostentaría la representación, el monto de las aportaciones de los partidos para la campaña, el órgano responsable de la administración de los recursos y de presentar los informes, así como la forma de distribución de las prerrogativas para los mensajes en radio y televisión.

Una vez verificados, se determinó que ambas agrupaciones cumplen con los requisitos exigidos legalmente, por lo que se declaró procedente su registro.

Asimismo, se avaló un proyecto sobre los modelos de documentación electoral que no tendrán emblemas para utilizarse en el proceso electoral.





▲ Los consejeros del instituto local revisaron de forma exhaustiva los documentos presentados por los seis partidos. Foto *La Jornada*



Y ADEMÁS

## Avalan alianzas en Ciudad de México

El Instituto Electoral local aprobó el registro de los convenios de coalición de Juntos Hacemos Historia en Cdmx, conformada por Morena, PT y el Partido Verde, y Va por la Cdmx, de PRI, PAN y PRD.

En sesión virtual, el Consejo General avaló las dos alianzas rumbo a las próximas elecciones. Al respecto, la consejera Sonia Pérez informó que el pasado 5 de noviembre, el instituto recibió la solicitud de dichos bloques.

Tras un análisis se determinó que ambas coaliciones cumplen con los requisitos exigidos legalmente, por lo que se declaró procedente su registro.



## INICIA LA DISPUTA EN EL FRENTE

PAN, PRI y PRD se juran armonía y juego limpio en el registro de sus aspirantes que van por la candidatura a la Jefatura de Gobierno  
**CDMX P.6**

**IECM AVALA CONVENIOS DE LAS DOS COALICIÓN ELECTORALES**

# Unidad y juego limpio juran aspirantes del PAN, PRI y PRD

**Armonía.** Santiago Taboada, Adrián Rubalcava y Luis E. Cházaro se registraron ante sus partidos y coincidieron en que no habrá fractura

**HUGO SALVADOR Y ÁNGEL ORTIZ**

Bajo la promesa de ir unidos, con reglas claras, piso parejo y evitar los golpes bajos “porque el enemigo no está en casa”, fue como los aspirantes del Frente Amplio por la Ciudad de México: Santiago Taboada, Luis E. Cházaro y Adrián Rubalcava se registraron en busca de obtener la candidatura por la Jefatura de Gobierno.

Por separado, cada uno acudió a sus respectivas sedes nacionales -PAN, PRI y PRD- para entregar la documentación que avale su participación en la contienda interna donde debatirán en cuatro foros y se someterán a encuestas, donde se medirán y surgirá el ganador que será dado a conocer el 3 de enero.

El primero en hacerlo fue el diputado federal, Luis E. Cházaro, quien llegó a las 10:00 horas al PRD donde entregó la información al líder nacional perredista, Jesús Zambrano.

En su mensaje, Cházaro dijo que en el Frente debe existir unidad para lograr un proceso democrático; “yo de verdad prefiero dar la lucha de pie junto a las banderas de la democracia que vivir arrodillado frente a una tiranía, sea una tiranía al interior de la coalición o al exterior de la misma, por lo tanto viva la paridad de género y vivan las mujeres que queremos vivas”.

Más tarde, el alcalde con licencia de Benito Juárez, Santiago Taboada, acudió al Comité Nacional del PAN donde fue ovacionado y

juró ante los panistas “hacerlo muy bien”.

Taboada entregó al líder albiazul, Marko Cortés, la documentación e hizo un llamado a sus compañeros de la competencia Luis Cházaro y Adrián Rubalcava, a mantener la unidad en la pelea contra Morena y evitar rupturas.

“Yo les quiero decir algo a todos los compañeros (...) que el enemigo no está en casa, que el adversario está afuera, que el adversario se llama Morena y que no nos va a dividir, que no vamos a caer en ninguna provocación que divida este Frente”, subrayó.



Por último, el alcalde con licencia de Cuajimalpa de Morelos, Adrián Rubalcava, acudió a las 16:00 horas a la sede nacional del PRI para presentar ante Alejandro Moreno su petición de competir porque “hoy puedo presumir que soy el único que suma a todos, sin importar colores, impulsando ideas y propuestas en favor de la gente”.

“El PRI está construyendo un esquema de unidad, de integración de un proyecto en donde todos estamos contemplados. Entrego mis documentos y hago formal mi interés para gobernar la CDMX”, dijo.

#### QUEJA Y PALOMEO

En tanto, el precandidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, presentó en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una denuncia contra Morena y sus militantes Clara Brugada Molina y Omar García Harfuch, así como en contra Santiago Taboada Cortina, quien representa la llamada alianza integrada por el PAN, PRI y PRD, por actos anticipados de campaña.

“Estos personajes llenaron nuestra ciudad con basura electoral sin respetar las reglas del juego ni al árbitro”, detalló.

En sesión extraordinaria, los integrantes del Consejo General del IECM, aprobaron la procedencia de los convenios de coalición presentados por el Morena, PT y PVEM quienes conforman “Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México”, asó como PAN, PRI y PRD quienes son “VAXLA CDMX”.



HIJOS/SALVADOR

 Unidad en la libertad,  
unidad en la democracia,  
no en la imposición, queremos  
que las mujeres, hombres, la  
diversidad en esta Ciudad pueda  
elegir”

**LUISE. CHÁZARO**

Aspirante del PRD





#REGISTRO/

ARROPA PAN A TABOADA PARA  
LA CIUDAD DE MÉXICO/

#PROCESOINTERNO

# FORMALIZAN REGISTRO POR JEFATURA DE GOBIERNO

TABOADA, RUBALCAVA Y  
CHÁZARO SE REGISTRARON  
COMO PRECANDIDATOS.  
LLAMAN A LA UNIDAD

C. STETTIN,  
F. VALENCIA  
Y A. GARCÍA

Santiago Taboada (PAN), Adrián Rubalcava (PRI) y Luis Espinoza Cházaro (PRD) formalizaron ante sus respectivos partidos su aspiración y su registro para participar en el proceso interno del Frente Amplio por México para la candidatura a la Jefatura de Gobierno.

En las oficinas de Acción Nacional, Taboada acompañado de dirigentes, alcaldes, líderes y militantes, reconoció la unidad del partido y la importancia del mismo.

"Su solidaridad me obliga a hacerlo muy bien (...) No nos van a doblar, no nos van a callar. Los vamos a enfrentar y vamos a ganar la Ciudad de México", subrayó, al tiempo que llamó a los integrantes del Frente a cerrar filas y prometió aceptar cualquier resultado.

En tanto, en la sede nacional del PRI, Adrián Rubalcava aseguró: "yo sí puedo con el reto, yo tengo las manos limpias, yo, asumo de manera responsable con todo el amor por mi partido, a mi ciudad y a mi país, estaré dando la batalla hasta lograr ser jefe de gobierno".

Reconoció que la capital no sería lo que es sin los avances que implementó el PRD desde 1997, y sin la visión del Acción Nacional como oposición, que ha aportado su granito de arena, para tener esta gran ciudad.

Y reconoció las aportaciones del PRI, "cuyo legado institucional ha permitido que esta ciudad siga siendo el epicentro político y económico del país".

Por su parte el coordinador parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinoza Cházaro, indicó que lo que se requiere es unidad en la libertad y la democracia.

"Si no fuera yo, si fuera Adrián, si fuera Taboada, contarán con todo mi respaldo, siempre y cuando sea producto de un proceso democrático y abierto. Mi compromiso no es de ahora, me ha costado que me digan traidor a la patria por criticar al Presidente y a Morena", expresó. ■

15

DE NOVIEMBRE  
SE PREVE LA  
DEFINICIÓN DEL  
FRENTE.

4

FOROS Y UNA  
ENCUESTA SE VAN  
A REALIZAR.

EL HERALDO  
DE MÉXICO



METEN A MUSK  
A SERVICIO  
DE INTERNET



FORMALIZAN REGISTRO  
POR JEFATURA DE GOBIERNO

**IECM DA  
AVAL**

1 • El IECM declaró procedente otorgar el registro de los convenios de coalición.

2 • En 2024 habrá dos: Juntos Hacemos Historia en la CDMX, de Morena, PT y PVEM.

3 • En el caso de PAN, PRI y PRD es Va por la CDMX.



OFICIAL | • Los aspirantes acudieron a sus institutos políticos en donde fueron respaldados por dirigentes.

FOTOS: DANIEL OJEDA Y GUILLERMO O'GAM



## [IECM aprueba registro de coalición de Morena-PT-PVEM y PAN-PRI-PRD](#)

**(2023-11-15), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:58:09, Precio \$5,000.00**  
Por Diana Salas

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declarará procedente otorgar el registro de los convenios de coalición para la Jefatura de Gobierno. Por lo que, en las elecciones del 2024 habrá dos coalición: "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México", integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México; y "VA X LA CDMX", del PAN, PRI y PRD. De acuerdo al documento se detalla que en la coalición de la cuarta transformación, los partidos políticos tendrán el siguiente porcentaje de "votación ponderada": Morena, 60 por ciento; Partido del Trabajo, 20 por ciento; y Partido Verde, 20 por ciento. Asimismo, el órgano máximo de dirección de la coalición electoral, estará integrado por: tres representantes nacionales de Morena, tres del PT y un delegado especial del Verde. Es de resaltar que Morena aportará el 30 por ciento de su financiamiento para gastos de campañas, PT un 20 por ciento y el Verde un 5 por ciento. Respecto a los tiempos de radios y televisión aportará un 50 por ciento, Morena; 50 por ciento, PT y un 10 por ciento, el Partido Verde. Por su parte, en la Alianza "Va X la CdMx", se establece que el PAN, PRI y PRD destinará el 42.86 por ciento de su financiamiento público para campañas electorales. En su intervención, la consejera Sonia Pérez Pérez informó que el pasado 5 de noviembre, el IECM recibió la solicitud de registro de los convenios de coalición. Mencionó que uno de los requisitos que se revisó fue que las coaliciones fueran aprobadas por los órganos competentes de los partidos políticos, así como que el documento estuviera firmado por las personas facultadas. Además, se verificó que en los convenios de coalición se indicará el procedimiento para la selección de la candidatura postulada; la persona que ostentaría la representación; el monto de las aportaciones de los partidos para la campaña; el órgano responsable de la administración de los recursos y de presentar los informes, así como la forma de distribución de la prerrogativa de radio y televisión. En este sentido, se determinó que ambas coaliciones cumplen con los requisitos exigidos legalmente, por lo que se declaró procedente su registro, así como en uno de los casos el convenio de gobierno de coalición. En otro punto de la sesión, se aprobó el proyecto de Acuerdo relativo a los modelos de la documentación electoral sin emblemas que será utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, incluyendo los referentes al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero y su anexo. En su intervención, el Consejero electoral, Ernesto Ramos Mega indicó que se trata de 44 documentos que fueron sometidos a revisión de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, los cuales cumplen con los requisitos que señala la normativa y la autoridad nacional electoral, por lo que el siguiente paso es llevar a cabo su producción por parte de Talleres Gráficos de México.

## [IECM da luz verde a Morena y PAN para ir en coalición a las elecciones de 2024 en la capital del país](#)

**(2023-11-15), La Crónica de Hoy (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:38:33, Precio \$31,200.00**

Morena y el PAN podrán ir coalición con sus aliados del PT y PVEM, así como con el PRI y PRD, respectivamente, en las elecciones del 2 de junio de 2024, cuando se deberá elegir a jefe de Gobierno, a los titulares de 16 alcaldías, 66 diputaciones y concejalías, determinó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El Consejo General del órgano electoral capitalino aprobó este miércoles el registro de los convenios de coalición de Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México y "VA X LA CDMX", en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México fue suscrita por Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista de México, para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como su correspondiente Programa de Gobierno, para los comicios de 2024.

La coalición VA X LA CDMX fue suscrita por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.

La consejera Sonia Pérez Pérez detalló que el pasado 5 de noviembre, el IECM recibió la solicitud de registro de los convenios de coalición.

Explicó que para aprobarse estas solicitudes uno de los requisitos que se revisó fue que las coaliciones fueran aprobadas por los órganos competentes de los partidos políticos, así como que el documento estuviera firmado por las personas facultadas.

Se verificó también que en los convenios de coalición se estableciera el procedimiento para la selección de la candidatura postulada; la persona que ostentaría la representación; el monto de las aportaciones de los partidos para la campaña; el órgano responsable de la administración de los recursos y de presentar los informes, así como la forma de distribución de la prerrogativa de radio y televisión.

De acuerdo con el IECM, fue así que se dio aval para que ambas coaliciones participen en la elección del 2 de junio de

## [IECM aprueba coaliciones Juntos Hacemos Historia en la capital y Va por la CDMX](#)

**(2023-11-15), El Universal (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:35:31, Precio \$163,000.00**

Por unanimidad, el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la conformación de las coaliciones Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México y Va por la CDMX, con miras al proceso electoral de la jefatura de gobierno 2024.

Los siete consejeros vía virtual aprobaron los resolutivos que permiten que los partidos PAN, PRI y PRD conformen la coalición Va por la CDMX; así como Morena, PT y PTVEM encabecen la coalición Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México.

Los partidos participarán bajo esa modalidad en el proceso para designar al próximo jefe de Gobierno en las elecciones del proceso local ordinario 2023-2024.

Al respecto, la consejera electoral Sonia Pérez se pronunció sobre ambas coaliciones y refirió que se determinó incluir la figura de "coalición" para elección de jefatura de gobierno con fundamento en los artículos 87 de la Ley General de Partidos Políticos y 175 párrafo 5 del Reglamento de Elecciones.

Recordó que el 5 de noviembre se recibieron ambas solicitudes de los partidos para la conformación de estas dos coaliciones .

"Después de la revisión exhaustiva de la información presentada en la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización se determinó que las dos coaliciones cumplen con los requisitos", concluyó .

## [Aprueba IECM dos convenios de coalición para comicios de 2024 en la Ciudad de México](#)

**(2023-11-15), Vorágine (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:34:34, Precio \$5,000.00**

Ciudad de México, México. El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el registro de los convenios de coalición de "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México" y "VA X LA CDMX", en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La coalición "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México", fue suscrita por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como su correspondiente Programa de Gobierno, para los comicios de 2024.

En tanto que la coalición "VA X LA CDMX", fue suscrita por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como del convenio de Gobierno de Coalición respectivo.

En su intervención, la consejera Sonia Pérez Pérez informó que el pasado 5 de noviembre, el IECM recibió la solicitud de registro de los convenios de coalición. Mencionó que uno de los requisitos que se revisó fue que las coaliciones fueran aprobadas por los órganos competentes de los partidos políticos, así como que el documento estuviera firmado por las personas facultadas.

Además, se verificó que en los convenios de coalición se indicará el procedimiento para la selección de la candidatura postulada; la persona que ostentaría la representación; el monto de las aportaciones de los partidos para la campaña; el órgano responsable de la administración de los recursos y de presentar los informes, así como la forma de distribución de la prerrogativa de radio y televisión.

En este sentido, se determinó que ambas coaliciones cumplen con los requisitos exigidos legalmente, por lo que se declaró procedente su registro, así como en uno de los casos el convenio de gobierno de coalición.

En otro punto de la sesión, se aprobó el proyecto de Acuerdo relativo a los modelos de la documentación electoral sin emblemas que será utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, incluyendo los referentes al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero y su anexo.

En su intervención, el Consejero Ernesto Ramos Mega indicó que se trata de 44 documentos que fueron sometidos a revisión de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, los cuales cumplen con los requisitos que señala la normativa y la autoridad nacional electoral, por lo que el siguiente paso es llevar a cabo su producción por parte de Talleres Gráficos de México.

Ciudad de México, México.-- En los últimos años, la frecuencia de la candidiasis o candidosis vaginal ha aumentado debido a que las mujeres han creado cepas resistentes con el empleo indiscriminado de antifúngicos que se pueden adquirir sin receta médica. "En consecuencia, cuando sufren una infección de este tipo no puede ser curada con facilidad", señaló Laura Castañón, investigadora del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina de la UNAM.

## [Aprueba IECM dos convenios de coalición para comicios de 2024 en la Ciudad de México](#)

**(2023-11-15), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:09:28, Precio \$5,000.00**

7 total views

, 7 views today

>> Las coaliciones son: "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México" (PVEM, PT y Morena) y "VA X LA CDMX" (PAN, PRI y PRD)

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el registro de los convenios de coalición de "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México" y "VA X LA CDMX", en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La coalición "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México", fue suscrita por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como su correspondiente Programa de Gobierno, para los comicios de 2024.

En tanto que la coalición "VA X LA CDMX", fue suscrita por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como del convenio de Gobierno de Coalición respectivo.

En su intervención, la consejera Sonia Pérez Pérez informó que el pasado 5 de noviembre, el IECM recibió la solicitud de registro de los convenios de coalición. Mencionó que uno de los requisitos que se revisó fue que las coaliciones fueran aprobadas por los órganos competentes de los partidos políticos, así como que el documento estuviera firmado por las personas facultadas.

Además, se verificó que en los convenios de coalición se indicará el procedimiento para la selección de la candidatura postulada; la persona que ostentaría la representación; el monto de las aportaciones de los partidos para la campaña; el órgano responsable de la administración de los recursos y de presentar los informes, así como la forma de distribución de la prerrogativa de radio y televisión.

En este sentido, se determinó que ambas coaliciones cumplen con los requisitos exigidos legalmente, por lo que se declaró procedente su registro, así como en uno de los casos el convenio de gobierno de coalición.

En otro punto de la sesión, se aprobó el proyecto de Acuerdo relativo a los modelos de la documentación electoral sin emblemas que será utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, incluyendo los referentes al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero y su anexo.

En su intervención, el Consejero Ernesto Ramos Mega indicó que se trata de 44 documentos que fueron sometidos a revisión de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, los cuales cumplen con los requisitos que señala la normativa y la autoridad nacional electoral, por lo que el siguiente paso es llevar a cabo su producción por parte de Talleres Gráficos de México.

## [Avala IECM coaliciones para la Jefatura de Gobierno](#)

**(2023-11-15), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 21:11:34, Precio \$86,300.00**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó este día la coalición de Morena con los Partidos Verde Ecologista y del Trabajo, así como la del PAN-PRI-PRD, las cuales buscarán ganar la Jefatura de Gobierno en las elecciones de 2024.

La coalición de Morena llevará el nombre de "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México", mientras que la de la Oposición será: "Va x la CDMX".

Previamente, los consejeros electorales revisaron que las alianzas cumplieran requisitos como explicar el procedimiento de selección de sus candidatos y el monto que aportarán los partidos a la campaña.

Así como el órgano responsable de la administración de los recursos y la forma de distribución de la prerrogativa de radio y televisión, entre otros aspectos.

Aunque no explicó el motivo, la consejera, Sonia Pérez, comentó que hicieron llegar un requerimiento al PAN-PRI-PRD, pero éste fue desahogado.

"Uno de los principales aspectos que se revisó consistió en que la coalición fuera aprobada por los órganos competentes de los partidos políticos, también que el convenio estuviera firmado por las personas facultadas", señaló Pérez en una sesión extraordinaria del Instituto.

El IECM señaló que ambas coaliciones cumplieron con los requisitos, razón por la que consideró procedentes los registros.

## [IECM aprueba dos convenios de coalición para los comicios](#)

**(2023-11-15), Donceles Portal CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:36:36, Precio \$5,000.00**

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el registro de los convenios de coalición de "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México" y "VA X LA CDMX", en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La coalición "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México", fue suscrita por los partidos políticos Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como su correspondiente Programa de Gobierno, para los comicios de 2024.

Por su parte, la coalición "VA X LA CDMX", fue suscrita por los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como del convenio de Gobierno de Coalición respectivo.

En su intervención, la consejera Sonia Pérez Pérez informó que el domingo 5 del presente mes, el IECM recibió la solicitud de registro de los convenios de coalición de dichas agrupaciones.

Mencionó que uno de los requisitos que revisó el organismo, fue que las coaliciones fueran aprobadas por los órganos competentes de los partidos políticos, así como que el documento estuviera firmado por las personas facultadas.

Además, el IECM verificó que en los convenios de coalición establecieran el procedimiento para la selección de la candidatura postulada, la persona que ostentaría la representación, el monto de las aportaciones de los partidos para la campaña, el órgano responsable de la administración de los recursos y de presentar los informes, así como la forma de distribución de la prerrogativa de radio y televisión.

En este sentido, precisó la funcionaria electoral, el instituto determinó que ambas coaliciones cumplen con los requisitos exigidos legalmente, por lo que declaró procedente su registro, así como en uno de los casos el convenio de gobierno de coalición.

Por otra parte, en la sesión el IECM aprobó el proyecto de Acuerdo relativo a los modelos de la documentación electoral sin emblemas, que será utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, incluyendo los referentes al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero y su anexo.

En su intervención, el consejero Ernesto Ramos Mega indicó que se trata de 44 documentos que fueron sometidos a revisión de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, los cuales cumplen con los requisitos que señala la normativa y la autoridad nacional electoral, por lo que el siguiente paso es llevar a cabo su producción por parte de Talleres Gráficos de México.

[IECM aprueba registro de coalición de Morena-PT-PVEM y PAN-PRI-PRD](#)

**(2023-11-15), El Herald de México (sitio), Cinthya Stettin, (Nota Informativa) - 20:22:43, Precio \$29,000.00**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declarará procedente otorgar el registro de los convenios de coalición para la Jefatura de Gobierno.

Por lo que, en las elecciones del 2024 habrá dos coaliciones: "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México", integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México; y "VA X LA CDMX", del PAN, PRI y PRD.

De acuerdo al documento se detalla que, en la coalición de la Cuarta Transformación, los partidos políticos tendrán el siguiente porcentaje de "votación ponderada": Morena, 60 por ciento; Partido del Trabajo, 20 por ciento; y Partido Verde, 20 por ciento.